





josas pérdidas de tiempo que su búsqueda, entre los documen-  
tos de trabajo, lleva consigo a menos que, como se anticipa,  
15 se adopte el objeto industrial que se preconiza.

Es comprensible que el motivo ornamental puede ser  
muy variado, sin más limitación a la fantasía del artista,  
que la exigencia de utilizar como un motivo parcial de la fi-  
gura, el cuerpo alargado del bolígrafo o útil de escribanía,  
20 y es por tanto evidente que figuras más o menos caricatures-  
cas, pero de alusión humana, sean las de más inmediata uti-  
lización, puesto que, la presencia de un largo cuello, resuel-  
ve la exigencia de que exista una gran facilidad para tomar  
con la mano el bolígrafo o lápiz en cuestión.


25 Sustancialmente consiste en la figura más o menos  
grotesca que comprende desde el cuello hasta los pies sobre  
los que se sustenta y por cuyo cuello, lógicamente hueco, se  
introduce el mango del bolígrafo que en su extremo opuesto  
al de escritura, lleva incorporada una pieza postiza repre-  
30 sentativa, igualmente en forma más o menos grotesca, de la  
cabeza correspondiente al cuerpo del muñeco, dejando al des-  
cubierto una zona lo suficientemente extensa, para que pueda  
ser tomado con la mano fácilmente.

Se acompaña una hoja de dibujos en la que se mues-  
35 tra una manera de llevar el invento a la práctica, haciéndose  
se constar de manera expresa que el mismo carece de carácter  
privativo en sus detalles, toda vez que se citan solamente a  
título de ejemplo.

40 La figura 1ª, representa una disposición completa  
en alzado frontal.

La figura 2ª, representa el cuerpo del bolígrafo  
apuntado por la cabeza, en alzado lateral.

Como se ha descrito consiste en un cuerpo del mu-

128297<sup>10</sup> MAR 1950  


45 fíeco (1) grotesco y sustentado sobre sus propios piés y que inamoviblemente presenta un cuello (2) por el que se inserta el bolígrafo (3) rematado por una cabeza (4) bufa, armónica al conjunto, que en este caso es un caballero andante cubierto con una bacía de barbero.

50 Otro tubito similar (5) fijo al alámbrico brazo derecho, da paso, de una manera fija o no, al vástago de una lanza (6).

55 Contra el otro brazo (7) igualmente alámbrico, cuelga una espada (8) que cuando la intención es dotar al objeto industrial del carácter de un recuerdo de España, por ejemplo, esta espada es toledana y, la figura, una caricatura de Don Quijote.

Como se comprende, admite versiones de otras figuras alusivas, siendo esta circunstancia subordinada a la naturaleza característica del invento.

60 La forma, dimensiones y materiales podrán ser variables y en general, cuanto sea accesorio o secundario, siempre que no altere, cambie o modifique la esencialidad del objeto que se describe.

65 Los términos en que queda redactada esta Memoria, son ciertos y fiel reflejo del objeto descrito, debiéndose tomar con carácter amplio y nunca en forma limitativa.

128297

10 MAR



N O T A :

EL MODELO DE UTILIDAD que se solicita, deberá recaer, precisamente, sobre las particularidades características de las siguientes reivindicaciones:

70

1ª.- Dispositivo sustentador de bolígrafos y similares, caracterizado porque consta de dos piezas de las cuales, una de ellas, constituye el cuerpo de la figura alusiva a un personaje novelesco en versión grotesca, que se sustenta sobre su propio pié, y contra cuyos brazos constituídos por alambres y eventualmente varillas, recibe simulando que va sobre las manos, un casquillo para dar alojamiento a un complemento secundario en una de ellas, y colgando de la otra, otro complemento secundario especialmente de baturaleza artesana y porque este cuerpo de la figura presenta en la posición del cuello, un casquillo hueco que entuba a la figura y por el que aloja, independientemente, a la segunda pieza constituida por un bolígrafo típico que por el extremo no gráfico, recibe enchufada la figura de la cabeza grotesca, pero armónica con el resto del dispositivo.

85

2ª.- "DISPOSITIVO SUSTENTADOR DE BOLÍGRAFOS Y SIMILARES".

128297

10 MAR 1967



Todo según queda expuesto en la presente Memoria, que consta de cinco hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos que con la misma se acompaña.

MADRID, 10 de Marzo de 1.967.

P. A.

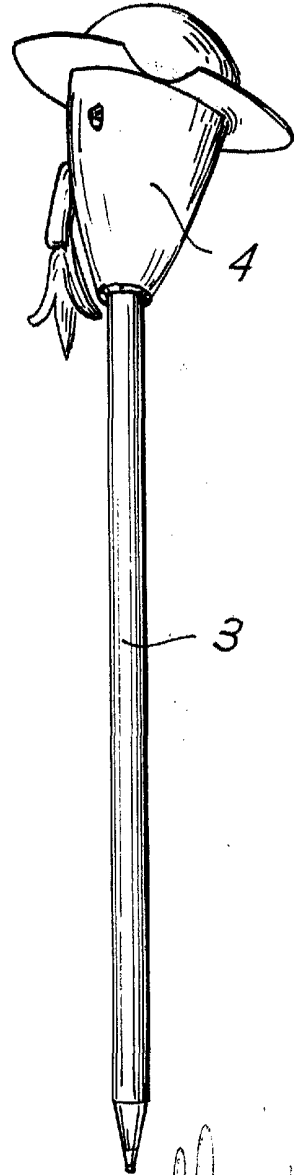
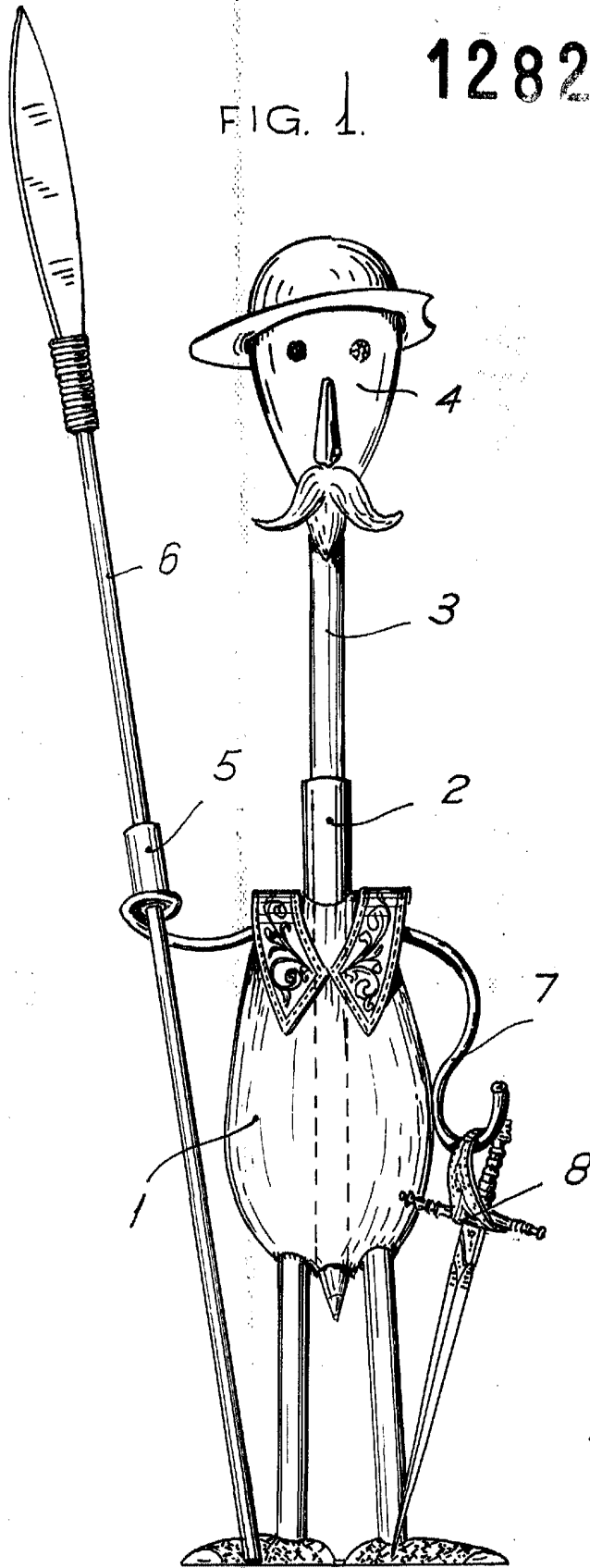
*Modesto Polo*

P. P.

128297

FIG. 1.

FIG. 2.



Madrid. 10 MAR. 1967  
M. Cardona

ESCALA VARIABLE.